Veintimatro — 24

N. 0.432.302

10ª CLASE AÑO 1883

2 PESETAS

Sesion ordinaria del dia 27 de Mayo de 1883.

Señores
Ribera Presidte
Ruiz Alcalde
Marco Rigmo
Mono Castillo
Rigmo Ruiz
Lejosa Salas
Miralles Lucas
Jorama Marco

En la villa de Abanilla á veintisiete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres: Reunidos los señores de Ayuntamiento que al margen se espresan en estas salas consistoriales, en sesion ordinaria, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Ribera Rubino, por dicho señor se declaró habierta la sesion y leidas que fueron la ordinaria y extraordinaria anteriores quedaron aprovadas y ratificada esta ultima

Cupo de territorial para 1883-84

Acto seguido se dió cuenta de los boletines de la semana y especialmente del nº 280 en el que aparece la circular de la Delegacion de Hacienda de esta Provincia señalando el cupo de territorial ascendente á 36.835'27 pesetas con varias prevenciones para la formacion del repartimiento respectivo: el Ayuntamiento enterado acuerda su cumplimiento en todas sus partes

Que el servicio del alumbrado pco sea por admdn

El Ayuntamiento acuerda que el servicio de alumbrado publico de esta villa para el año 1883-84 se efectue por administracion municipal

Baja definitiva de vecino de Cayetano Tolmos

El Ayuntamiento acuerda admitir definitivamente la baja de vecino á Cayetano Tolmos Riquelme por haber sido dado de alta en la Villa de Ulea segun participa el Alcalde en comunicacion de 20 del actual

Id. de Domingo Ramirez Torá á condicion de justificar el alta en Orihuela

El Ayuntamiento acuerda tambien admitir la baja de vecino á Domingo Ramirez Torá á condicion de que justifique su alta en la Ciudad de Orihuela, accediendo á su solicitud de ayer

Id. de Antonio Carrillo Pacheco á id id en Fortuna

Asi mismo acuerda el Ayuntamiento admitir la baja de vecino á Antonio Carrillo Pacheco por trasladar á la villa de Fortuna segun solicita en escrito de 22 del actual y á condicion de que justifique su admision oportunamente